

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1965.-

Señor Presidente del Consejo de Partido de Vicente Lopez
Compañero Carlos A. Lopez.-

CAPITAL.-

De mi consideración:

Cumpliendo con el objetivo de agilizar la rama femenina a los fines de su próxima reestructuración, informamos a ese honorable Consejo que esta Secretaría, ha aceptado la colaboración promocional de las compañeras que se han ofrecido para tal fin en el distrito de V. Lopez, quienes quedarían designadas provisionalmente en la siguiente distribución:

✓ OLIVOS: Soledad Gomez de Roca- Elena Rojas- Beatriz Chilo.-

✓ FLORIDA: Julieta Corbetta y Antonia de Bussi.-

✓ CARAPACHAY: Mabel Di Leo-Dalia Mercedes Ifran-Marta Ruiz.- *Quintana*

✓ MUNRO: Emma Gonzales de Fernandez-Lucía Arnoz de Lamadrid-María Candelero Rosa M. ^{alano} Riera y Lidia Rivero.-

✓ VILLA MARTELLI: Irma de Herman- Angela de Duce-Hilda Russe de Gimenez.-

✓ VICENTE LOPEZ: Antonia Acosta-Rael S. de Fernandez-Elvira del Pino-Leonor von Wernien.-

✓ LA LUCILA: M. Ortega de Carrasco-Sara de Criatófano-Cora Mezzoparente- *Cristobano - Cora de Navarro -*

ES COPIA

Firmado: Secretaria General del Partido Justicialista:

DELIA D. de PARODI